

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9111 *Resolución de 4 de agosto de 2015, del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 4 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Cabo de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Técnico Especialista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico Auxiliar y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a partir del día siguiente de la última publicación del anuncio de convocatoria en el «BOP», «DOGC» o «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Igualada y tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento de Igualada (www.seu.cat/igualada).

Igualada, 4 de agosto de 2015.–El Alcalde, Marc Castells i Berzosa.